

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea.
Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.
Los originales no se devuelven.
No se publica los domingos

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1'25 ptas. — En provincias, trimestre 5 id. — Extranjero trimestre, 6 id.
La correspondencia se dirigirá al administrador, Redacción y Administración Arco Agüero, 18

Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADE DE COBRO verdad, da á sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA.

MELLENDEZ VALDÉS. 87

El manifiesto de Lerroux.

Considerando de sumo interés en la actualidad, para los republicanos de todas partes, el conocer el manifiesto que nuestro infatigable y prestigioso correligionario D. Alejandro Lerroux, ha dado al cuerpo electoral republicano de Barcelona, con motivo de las próximas elecciones municipales, no dudamos en reproducir algunos párrafos de tan notable documento, en la seguridad de que con ello creemos prestar un buen servicio al partido en general.

Seguir y cumplir religiosamente cuanto en este clarividente escrito previene el inteligente y entusiasta diputado por Barcelona, sería de gran utilidad para los republicanos todos, y muy especialmente para los de Badajoz.

Dice así:

Al pueblo

El partido republicano de Barcelona va á entrar en una nueva etapa de su vida.

Tenemos la mayoría de los diputados á Cortes: si hubiéramos querido, tendríamos copada la total representación de Barcelona en el Congreso.

Tenemos una importante minoría en la Diputación provincial; dentro de un año, tendremos esa Corporación en nuestras manos.

Tenemos la mayoría del Ayuntamiento: dentro de un mes, esa mayoría será absoluta.

En lo que permiten las centralistas, absorbentes leyes del régimen político vigente ¿podemos tener más?

Vamos á llegar dentro de poco á la plenitud, como partido local.

Hasta ahora hemos podido alegar, para defendernos de los que nos atacaban por pasivos, por ineptos ó por impotentes al ver la escasa eficacia de nuestra influencia en la vida local, la razón de nuestra precaria mayoría en el Ayuntamiento y nuestra exigua minoría en la Diputación, pero dentro de poco, si las cosas siguen en el mismo estado actual ¿qué alegaremos?

Para nuestra influencia en Barcelona, todo radica en el Ayuntamiento y en torno suyo.

Es preciso que al constituirlo el año próximo, nos demos cuenta de la inmensa responsabilidad que toma sobre sí el partido republicano. El fracaso de nuestro Ayuntamiento, sería el fracaso del partido en Barcelona, en Cataluña y, si se me perdona la soberbia, añadiré que en España.

Ya es hora de que la modestia (sinceramente ó no, entrego este problema á la disputa de los hombres) en que yo informé toda mi conducta personal, deje de ser un obstáculo para la obra política en cuya génesis y desarrollo he tenido el

papel de iniciador, de director á ratos, y siempre parte muy principal.

Declaro que tiro las muletas y que quiero gobernar.

Si alguien me tachare de autoritario, sepa de antemano que me confieso pecador de ese delito. Para discutir y acordar fui siempre y espero ser toda mi vida, muy democrata; para cumplir y ejecutar y hacer ejecutar y hacer cumplir, he sido, soy y quiero seguir siendo muy autoritario.

.....
Mi autoritarismo no va más allá de la raya que me traza la profunda convicción que tengo de que mi voluntad es hoy intérprete é instrumento de la voluntad de mi partido.

Si; yo quiero demostrar á Barcelona que cuando se dispone de una fuerza tan poderosa y tan eficaz y tan fecunda como la opinión y el Ayuntamiento, se puede embellecer, higienizar y europeizar—que bien lo necesita—la población. Se puede conjurar la parte que le toca en la crisis nacional, conociéndola por medio de trabajo. Se puede pacificar la conciencia pública, perturbada por tantas causas, gobernando con el espíritu de justicia y de tolerancia que es norma de conducta en la democracia. Se puede consolidar el partido republicano creando intereses nuevos en torno suyo, á su sombra y personalizados en sus adictos. Se puede atajar la invasión creciente del clericalismo, restableciendo la libertad de conciencia en la práctica, imponiendo el más sincero respeto á la opinión agena, impidiendo á toda comunidad religiosa el disfrute de privilegios morales ó materiales, sujetándolas con todo rigor al cumplimiento estricto de las leyes y de las ordenanzas, en lo gubernativo, en lo municipal y en lo económico. Se puede levantar la moral y la conciencia del pueblo multiplicando las escuelas para los ignorantes, las instituciones de previsión para los desheredados, las de beneficencia para los enfermos, inútiles ó esquilimados.

Se puede obtener el concurso del proletario fomentando el espíritu de solidaridad que le hace bueno, y el de asociación que le hace fuerte, apoyando sus reclamaciones colectivas cuando sean justas, velando por el cumplimiento de las leyes protectoras del trabajo y aplicando rigurosamente las Ordenanzas municipales á la inspección de locales fabriles é industriales, maquinaria, etc.; pestando el amparo del salario municipal en las obras públicas á la necesidad verdadera y no á la protegida por el favoritismo. Se puede fomentar la riqueza y el trabajo, iniciando una acción colectiva, de carácter general, que asociando intereses diversos pero comunes por la convivencia en la ciudad, en la comarca y en la región industrial y comercial, influya sobre el Gobierno para que facilite con leyes juiciosas la expansión económica del país, ayude é impulse la transformación de los medios mecánicos de producción, premie en concurrencia pública las iniciativas individuales que vayan en aquella dirección.

.....
La mayoría republicana del Ayuntamiento es preciso que gobierne de acuerdo con el partido, que tenga una pauta de conducta, que reciba del pueblo frecuentes inspiraciones.
No es metiéndose en casa como se reciben esas inspiraciones, si no tratando con el pueblo, frecuentando esos centros fraternales que tanto horror inspiran á

los autócratas de gorro frigio y á sus congéneres de la otra banda.

Por consiguiente la mayoría debiera organizarse como la minoría parlamentaria, con su presidente, vicepresidentes y secretarios.

Todos los asuntos importantes deberán discutirse y sobre ellos acordar línea general de conducta en reunión de la mayoría, que debería celebrarse ordinariamente uno de los primeros días de cada mes. Los de importancia excepcional y urgente, en reunión extraordinaria.

Cada tres ó cada cuatro meses los concejales deberían comparecer en reunión pública ante sus respectivos electores, para darles cuenta de su cometido, y, además, siempre que ellos lo crean conveniente y cuando lo exija la Junta municipal.

Los acuerdos que se adoptasen en las reuniones que celebrase la mayoría, cuando no lo sean por unanimidad, deberían obligar á los que obtuviesen menor número de votos, sin que pueda consentirse el espectáculo de que unos voten en contra de otros en sesión pública, salvo los casos de abstención ó los en que se declarase el asunto libre. La contravención debería ser objeto de una severísima sanción aplicada por la Junta municipal.

La provisión de plazas, que corresponda por la ley ó la costumbre á los concejales y aquellas en que su voto pueda resolver, debería reglamentarse y ser hecha con intervención de la Junta municipal, para que el partido sepa y vea con sus propios ojos que no impera el favoritismo ni el compadrazgo, y se convenza de que cuando no se da trabajo á un necesitado, es porque verdaderamente no se puede.

No hay en todo lo que antecede cosa alguna que merme la libertad individual del representante, ni que sea incompatible con su dignidad.

Los concejales no son directores del partido, sino representantes suyos y ejecutores de su voluntad.

A la buena fe no le duelen prendas y cuando yo cierro con llave la puerta de mi casa, los que pasan por la calle no creen que los reputo ladrones, ni se ofenden. Si ó los ladrones de verdad se sienten aludidos y disgustados.

Pacotillas

En un teatro de París que es libre, ó, vamos al decir, de esos teatros en donde la moral no brilla mucho—según la entienden hoy los mogigatos—una actriz, á la escena la otra noche, salió en un entreacto á anunciar que un fotógrafo notable, por medio del maguesio, en fognazo, iba á fotografiar en un momento, toda la sala desde el escenario, para una de esas múltiples revistas en la que abundan los fotografados. Fué la fotografía publicada, en efecto, en un lindo semanario: pero muchas afeotas elegantes y muchos caballeros bien portados en la fotografía aparecieron con el rostro tapado, porque, sin duda, en el momento crítico de hacer que funcionara el aparato, para ocultar la cara se sirvieron con movimiento rápido, del abanico las hermosas hembras y del bombín, los machos. De ese modo eludieron el peligro

de que supieran los maridos cándidos y las esposas, respectivamente, de lo que se retrataba, que sin pizca ni asomo de vergüenza habían asistido á ese espectáculo, en el cual estarían de seguro algunos de estos tíos antipáticos que hacen extraordinarios aspavientos de las Gracias de Rúbens ante el cuadro Aquí conozco algunos moralistas que protestan al ver desnudo un brazo y en Madrid el *Silón de Actualidades* es su mayor encanto. Todo es farsa y mentira en este mundo! ¡todo, menos los papiros!

Un cronista de las fiestas en honor de Loubet ha escrito:

«... á la claridad dulce y mansa de los tenues celajes, el oro de los uniformes ha tenido matices reposantes y la blanca barba de Loubet hacia guifios de cándida bondad...»

El oro de matices reposantes bueno, *parsez le mot*; pero eso de hacerguifios con la barba, ¡canastos! eso no!

Y luego continúa: «Loubet ha impresionado bien á nuestro pueblo. Su perfil macizo nos ha dado sensaciones de padrazgo...»

Claro que el «perfil macizo» no es igual que el «perfil hueco». ¡A puesto medio chorizo á que eso es, por lo castizo, de origen guatemalteco!

Leo en un periódico que los marinos están disgustados porque en la revista militar no tuvieron representación. Pues tienen razón los marinos.

¿Que cómo hubieran podido hacer ellos buen papel? ¡Pues desfilando la escuadra naval en Carabanchel!

E Siglo Futuro llama fiestas nefandas á las que se han celebrado en honor del Presidente de la República francesa.

Y otros periódicos neos han venido estos días llenos de satisfacción y atribuyendo á la Providencia el deslucimiento de las fiestas por medio de la santa lluvia.

Bueno; pues ya sabemos á quién hay que atribuir la suspensión de las procesiones cuando el mal tiempo las impida. ¡A la Providencia!

Esos periódicos neos arrostran hasta el ridículo, con tal de fanatizar á sus lectores asíduos!

En el Gobierno civil de Pontevedra se recibió de la Capitanía general del séptimo Cuerpo de ejército un expediente originalísimo.

Se trata de un recluta llamado José Pérez Antonio, del Ayuntamiento de Puentealdelas, que fué declarado soldado cuando tenía un año de edad y ya ha fallecido.

¡Qué lástima, hombre! ¡Lo que se ha perdido de ver el Presidente de la República de Francia!

¡En el gran desfile de la Infantería, un soldado en brazos del ama de cría!

Así hubiera tenido Mr. Loubet aun demostración real y verdadera, de lo precoces que son los niños en España. Un niño que al año de edad es solda-

do, á los seis meses puede llegar á ser hasta yerno de un Presidente del Consejo de ministros!

ESTRAÑA.

Los Jesuitas y las Elecciones

Nuestro estimado colega *La Coalición*, publica en su número de ayer el siguiente artículo, con el cual no necesitamos expresar nuestra completa conformidad:

“Está claro

El interés que manifiestan los Ayalas en las elecciones municipales, bién á las claras puesto en la labor de su órgano en la prensa y por noticias que á la prensa no llegaron todavía, pero que corren de boca en boca, ha hecho que más de cuatro se pregunten cual puede ser el móvil que les guíe en la empresa política que al fin resueltamente acometen.

¿El móvil? Bién claro está, y no se necesita ser muy lince para señalarlo.

Tener en el Ayuntamiento quien defienda sus intereses, quien riña batallas por sus planes y por sus proyectos, todos, absolutamente todos encaminados á hacer el bién de los pobres, con sacrificio de su capital y exposición de su fortuna.

¿Cómo se entiende, —habrán dicho los Ayalas,—nosotros que todo lo hallamos fácil para nuestros proyectos en las altas esferas del poder, donde el jesuitismo impera hasta el punto de que no hay más voluntad que la de nuestra santa compañía, encontrarnos con que unos cuantos republicanillos de Badajoz, en minoría en su Ayuntamiento nos tuvieron á raya, y prometen, al lograr la mayoría en la próxima renovación biennial, combatirnos en todo lo que no sea justo? Eso no puede consentirlo ningún buen jesuita, y para lograr que no se salgan con la suya, gastaremos lo que sea preciso, sacrificaremos cuanto sea necesario en metálico ó en especies, que por mucho que gastemos en cazar incautos que nos den sus votos y se los mermen á los republicanos, no representará tanto como lo que podemos perder si estos llevan, como esperan, mayoría á los consejos municipales.

Así, pues, *correligionarios*, auxiliares fieles y leales de nuestra labor semi-santa, á trabajar como es fama que nosotros sabemos hacerlo *ad majorem dei gloriam*, á mayor gloria de Dios y de la bendita compañía loyalesca que tantos bienes reportó á España. A extenderse por Badajoz como pulpo electoral. A conseguir votos contra los republicanos, á cualquier precio, á precio del metal que nos sobra, de engaño, de difamación, de calumnia. Nuestro objeto no es otro que el de reventar á los republicanos en la elección del día 12; á esos republicanos que estorban nuestros planes, y ya sabéis el lema de los de nuestra comunidad: *llegar al fin sin reparar en los medios*.

Lo triste para los jesuitas será que con esa labor honrosa y digna, como saya, salgan de la empresa como el 10 de Septiembre, azotados y sin blanca.

Que saldrán.

Porque el pueblo los conoce, los obreros también, y por mucho que gestionen y por más que digan, la opinión está hecha, y todos saben bién á qué atenerse.

Local y Regional

Los Jesuitas y el “Noticiero,”

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA

Muy Sr. mio: Sigo con atención é interés, la polémica que hace días sostienen ustedes con el jesuitico *Noticiero*; y como este *papel*, parodiando algunos anuncios de los periódicos, ofrece un premio de 50.000 duros á quien demuestre que ellos tienen concomitancia con los jesuitas, voy á dar conocimiento á usted de un hecho, que, si bien no me pondrá á mí en posesión de los 50.000 del *ala*, no deja de ser significativo.

No ha mucho acudió un penitente á

un confesionario, desde donde un padro de la Compañía ejercía su piadoso ministerio.

Al llegar al capítulo de lecturas, acusóse el penitente de leer “El Imparcial,” “El Liberal,” y el “Heraldo de Madrid;” y el buen padre, á vueltas de condenar la lectura de semejantes *impíos papelu-chos*, que emponzoña el alma, privándola de las delicias celestiales, acabó por hacer la apología del “Noticiero Extremeño,” aconsejándole que sin pérdida de tiempo hiciera la suscripción á este periódico.

Ya se que esto, que es *perfectamente auténtico*, no llamará su atención porque V. sabe demás cómo las gasta esta gente; pero... por si aprovecha, allá va.

UN LECTOR.

Villafranca 31 Octubre 1905.

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche la presidió el Alcalde D. Ignacio Santo, concurriendo los concejales monárquicos señores Bueno, Luch, Redondo y Segovia (el último llegó un poco tarde) y los republicanos Sres. Cuelo, Vazquez, G. Blasco Castro, León, Moratinos, Martínez Rodríguez y Osorio.

Se lee y aprueban: el acta de la anterior; la distribución de fondos para Noviembre; un informe de la Comisión de Propios, sobre cesión de un nicho á la Sra. Viuda de D. Tiburcio González, y algunas inclusiones en el padrón de vecinos y en el de pobres.

Quedó enterado el Ayuntamiento de un oficio del director de la Granja instituto de agricultura; de la lista remitida por el profesor de la escuela municipal de dibujo, y del estado de ingresos y pagos del mes de Octubre. El oficio mencionado pasó á la Comisión de Hacienda para que proponga la retribución que ha de conceder á los auxiliares que en los trabajos ha tenido dicho director.

Se hizo la designación de locales para las elecciones (el de la sección tercera, San Andrés, será una cochera de la calle Tardío). Acerca del de la sección de Madre de Dios, indicó el Sr. Martínez Rodríguez la conveniencia de que no se instalara en una habitación interior sino en otra más inmediata á la calle.

Se acordó que la Comisión de ornato proponga lo que estime conveniente sobre las obras que sea preciso realizar en la escuela de la calle Abril.

Pasa á la comisión un escrito de Nicasio Martín, sobre cesión de un agua ducho á D. Luis Montalban.

El Sr. Rey apoya una proposición presentada por el mismo y por el señor Segovia sobre modificación del contrato con la empresa del alumbrado eléctrico. La comate el Sr. Vazquez, quien sostiene que el Ayuntamiento no debe renunciar el derecho que tiene á adquirir en propiedad la fábrica establecida por la Sociedad mencionada. El Sr. Luch manifiesta estar conforme con que la proposición pase á una comisión que la estudie. El Sr. Redondo dice que se opondrá siempre á que el Municipio renuncie aquel derecho, pero que le parece mal que se haga lo propuesto por el Sr. Luch.

El Sr. Vazquez contesta al Sr. Rey y este rectifica.

El Sr. Segovia que había llegado momentos antes, habla en favor de su proposición. Le contesta el Sr. Vazquez.

El Sr. G. Blasco combate también aquella.

El Alcalde hace la manifestación de que el Sr. Segovia había formulado su proposición en vista de lo que se dijera en las entrevistas que hubo con motivo de otra proposición, no informada aún, para que el Ayuntamiento adquiriera desde luego la fábrica.

El Sr. Martínez Rodríguez protesta de algunas indicaciones del Sr. Segovia al hablar en favor de su proposición.

Pronunciaron frases algo vivas varios concejales.

El Alcalde dice que lo que el Sr. Segovia propone, es otro aspecto del asunto que habrá de estudiar la comisión que ha de informar sobre la adquisición de la fábrica y en todo caso puede ser tratada al discutirse el informe, pues hay medios para ello, dentro del reglamento de la Corporación.

El Sr. Segovia retira su proposición.

Quiso retirar otras, de la cual hablan los Sres. Moratinos y Vazquez, acerca de rectificaciones en el padrón de pobres.

Apoya otra sobre construcción de una huerta con destino á prácticas para los niños de las escuelas de la barriada y después de breves palabras de los Sres. Vazquez y Martínez Rodríguez, que elogian dicha proposición, se pasa aquélla á informe de la comisión correspondiente.

Figuraba en el orden del día el proyecto de presupuestos; pero no habiéndose formulado la Memoria de rúbrica, se aplaza este asunto para el cabildo próximo.

El Sr. Martínez Rodríguez se hace eco de una denuncia sobre falta de asistencia médica á un vecino de la barriada. La sesión terminó á las 8 y media.

Nos ha llamado mucho la atención un sueto que el *Nuevo Diario* publica en su número de anoche.

¿Cuándo ha censurado LA REGIÓN el que en materias elec orales trabajen los partidos monárquicos y ensalcen los candidatos que presenten?

Lo que LA REGIÓN censura es otra cosa que bien claramente expresamos en nuestro artículo «Las elecciones y los jesuitas», publicado en el número de ayer.

¿No está conforme el colega con lo que en ese artículo se dice?

El *Noticiero*, que tan cruda guerra hizo al Sr. Merino mientras desempeñó la Alcaldía, le piropea ahora.

Verdad es que el *Nuevo Diario* ha publicado sobre la candidatura del director del *Noticiero* un sueto que éste ha visto con satisfacción y reproduce en sus columnas.

TEATRO

Anoche se representó «Don Juan Tenorio».

La concurrencia en las alturas fué muy numerosa.

En los palcos y butacas regular.

La Srta. Si vestre es quien cosechó más aplausos, especialmente en la escena del sofá, cuando con acento en que se refleja la pasión, recitó los versos que el inmortal Zorrilla puso en boca de doña I.és.

El Sr. Portes procuró cumplir en el papel de protagonista, y oyó las palmas en algunos momentos.

H y por la tarde, y también por la noche en función fuera de abono, se representará de nuevo «Don Juan Tenorio».

Está visto, los periódicos monárquicos se hallan más enterados que nosotros de lo concerniente á la candidatura republicana, para las próximas elecciones municipales.

El *Noticiero* dice que presentamos tres candidatos, y el *Nuevo Diario* asegura que son once los nombres que tenemos en lista para, de entre ellos, escoger los ocho que han de luchar.

¡Ah! El órgano de los jesuitas dice también que se nota decaimiento entre los republicanos.

¿De veras? ¡Embusteri lo! Si sabes que eso no es verdad, ¿por qué lo afirmas?

¿Y qué nos cuentas del apoyo que presta un anarquista á la candidatura de tu director? ¿Con que estás dispuesto á recibir, si fuera posible, el apoyo del diablo para alcanzar el triunfo?

¿Qué en podía sospechar que los jesuitas, los que van á misa llevando en la mano un devocionario y el rosario, habían de aliarse con los anarquistas y hasta con el demonio si es preciso!

Mitin

El que se celebró ayer tarde en el Casino republicano, estuvo muy concurrido.

Presidió el Sr. Osorio, y como delegado de la autoridad asistió el oficial del Gobierno D. Luis Camacho.

El Presidente expuso el objeto del mitin.

El Sr. Martínez Rodríguez pronunció un razonado discurso sobre la importancia de las elecciones municipales y trató otros puntos relacionados con las mismas. Al terminar, fué aplaudido.

El Sr. Aragón, Presidente de la Juventud republicana de Sevilla, hizo después uso de la palabra. Su discurso fué largo y elocuente y necesitaríamos muchas cuartillas para reseñarlo.

El Sr. Aragón fué muy aplaudido y recibió muchas felicitaciones.

El mitin terminó á las seis menos cuarto.

El orden fué completo.

El Sr. Gobernador civil autorizó hace algunos días al presidente de la Diputación para que pague, sin atenerse al orden estricto que las disposiciones vigentes preceptúan, las 1.500 pesetas consignadas en el presupuesto á favor de D. Manuel Sanchez Vadillo para que pueda continuar sus estudios artísticos fuera de la provincia.

En la mañana de hoy se ha producido un incendio en los sótanos de la iglesia de la Concepción.

Un perro rabioso mordió ayer á otros seis ó siete caes.

Las «Sales del Pilar» hacen más que curar las enfermedades del estómago, las evitan.

Píldoras y Ungüento Holloway — En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc., de todo género, el mejor remedio á que puede acudir es el Ungüento Holloway. Este alivia al instante la inflamación de cal y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Perc siempre que la enfermedad cuente mucho tiempo de duración, el Ungüento deber secundarse con las Píldoras Purificantes de Holloway; las cuales obra, sobre el estómago y el hígado, impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desorden que puede resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que van comunmente acompañadas dichas dolencias que retarda mucho el progreso de la cura, y que ra llegue á convertirse en sumamente peligrosas. Ninguna madre ni ama de cría debería caregar, de estos nobles remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad ó complexión. Ellos purifican la sangre, regularizan la circulación, reparan los órganos enfermos y fortalecen de nuevo el sistema.

Tienda robada

El vecino de Villafranca de los Barros, Antonio Petagar, se presentó á la Guardia civil de aque pueblo, manifestando, que en la noche del 27 de Octubre fué robado el almacén de curtidos que tiene instalado en la calle llamada de los Carbajales, llevándose los ladrones 2.0 pares de calzado en preparación, unos 30 pares confeccionados, y otros efectos, por valor de 750 pesetas.

TOSE que quiere; use los **Discoides pectorales Roselló**. Caja en frasco, 6.—Farmacia y Droguerías.—Deposito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Servicio telegráfico

Recibimiento entusiasta

Madrid 2 (4 30)

Telegrafian de Paris manifiestan que el presidente de la República fué objeto de un recibimiento entusiasta en aquella capital.

Sobre el viaje del rey

El día 8 saldrá el rey para Berlin. En la estación de aquella capital le esperará el Kaiser.

Naufragios

Los despachos de Galicia manifiestan que á causa del temporal han ocurrido en aquellas costas algunos naufragios.

Consejo de ministros

Fué aprobado en el Consejo que se celebró ayer el plan de ferrocarriles secundarios.

Los demás asuntos que se trataron en dicho consejo carecen de interés.

Preocupación

Al Gobierno le preocupa la actitud del Senado y teme sufrir una derrota en cualquiera votación.

Toca ahora las consecuencias de haber protegido á los candidatos mauristas.

La reforma del Concordato — Telegrafian de Roma diciendo que el Papa ha sometido á una comisión española el estudio de la reforma del Concordato.

Colision

En Olessa hubo ayer una colision entre los estudiantes y los cosacos, resultando 100 muertos.

Taller de Tapicería

de **Luciano de Santiago**

Arias Montano 15, (antes Sal)
BADAJOS

BADAJOS, SU PROVINCIA Y PORTUGAL
En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

Atención Se hace toda clase de ropa blanca, tanto para señoras como para caballeros, á precios sumamente baratos. Calle Concepción, núm. 17, principal.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian, es cuando más se agradece la eficacia **RADICAL** del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pues un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además deses el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engaño, es acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. Depósito en Barcelona, Ronda de S. Pedro, 36, y de venta en las principales Droguerías de Europa y América.

Renombrados
inventor de los
COSTANZI



Milagros y Confites Costanzi

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja «Confites Costanzi», 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, más agrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sifilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdida seminal y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando estas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta en las principales Farmacias.

Depósito exclusivo para España: Farmacia G au Ing'ada, Asalto 4, Barcelona.

BADAJOS: En casa de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, 24; D. Jesús de Miguel, Farmacia de Santo Domingo y D. Antonio de Miguel, Plaza de la Soledad

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

DE

RAMALLO Y SALAS

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

BADAJOS

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y sencillos objetos propios para regalos. Cajas de hierro doradas y niqueladas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A PROVINCIA

Los Tiroleses

EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romeros 17 y 9, cat. 316133

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

PÍDANSE TARIFAS

RAPIDAS PROPAGANDAS

Perfumeria y Pasamaneria DE HERNAN SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOS.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

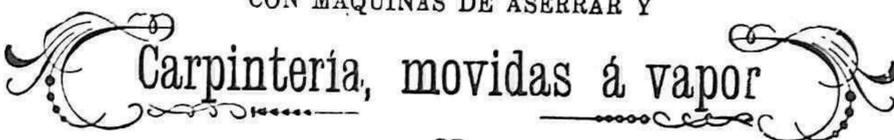
Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vendelos acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines. Inmenso surtido en abanicos, pelstería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visite esta casa antes que ninguna otra.

Grandes almacenes de maderas

CON MÁQUINAS DE ASERRAR Y



Carpintería, movidas á vapor

DE

JULIO SOARES MONTEIRO.

En la barriada de la Estación del Ferrocarril.

Se construyen por encargo, con economía nunca vista y en un plazo muy corto, todo género de obras de la clase que se desee, en puertas, ventanas, pisos, muebles, y todo lo concerniente á carpintería y ebanistería.

Se están recibiendo maderas de Stokolmo (Suecia) en tabloncillos y tablas, á los precios siguientes:

Metro lineal de tablón de 225 por 77 milímetros en 1.ª, sierra de máquina, á 2'45 pesetas.

Metro lineal de tablón de las mismas dimensiones en 2.ª y también sierra de máquina, á 1'95 pesetas.

Metro lineal de idem idem, canto hacheado, en 1.ª, á 2'25 pesetas.

Metro lineal de tablón de 200 por 65 milímetros de sierra de máquina, sin clisear, á 1'55 pesetas.

Metro lineal de tablas de Flandes de 110 por 32 milímetros, á 0'40 pesetas.

Metro lineal de tablas de Flandes, de 150 por 39 milímetros, á 0'75 pesetas.

Pino portugués.

Tabloncillos de 2,60 por 0,21 por 0'06 á 24 pesetas docena.

Tabloncillos molduras de 2,60 por 0,24 por 0'04 á 23 id. id.

Idem idem de 2,20 por 0,24 por 0'04 á 18 id. id.

Tablas de 2,60 por 0,28 por 0,02 á 16 pesetas docena.

Idem de 2,60 por 0,24 por 0,02 á 12'50 id. id.

Idem de 2,20 por 0,24 por 0'02 á 10 id. id.

Idem de 2,60 por 0,21 (forro doble) á 13'25 id. id.

Idem de 2,60 (forro techo cuadrado) á 5'75 id. id.

Vigas, viguetas, coseres de carpintería, costeros y rollizos, para trabajos de minas, postes telegráficos y telefónicos, á precios sumamente baratos.

Palos de 6'30 metros cada uno, á 4'25 pesetas.

Idem de 5'30 id. id., á 2'75 id.

Idem de 4'30 id. id., á 2 id.

Idem iguales medidas, de 2.ª á 1'75 id.

Idem de 3'90 metros cada uno, de 1.ª á 1'25 id.

Idem de iguales medidas, de 2.ª á 1'10 id. id.

Idem de 3'50 metros cada uno, á 1'60 id.

Idem de 3'10 id. id., á 1 id.

Tablas de 2'60 por 0'21 por 0'028, á 12'50 pesetas docena.

Alfajas de 2'60 por 0'06 por 0'035, á 4 id. id.

Tablones de pino portugués, metro lineal de 225 por 0'77 á 1'75 pesetas.

Academia Politécnica

ACADEMIA PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el Real Decreto de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan exterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS SOCIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que harán de más fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que desean enseñar libremente las materias que aquélla comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí. La enseñanza está encomendada á profesores titulados y con larga práctica en la enseñanza. Espafioso é higiénico local.—Médicos honorarios. Para conocer más detalles pídanse al Director D. Francisco de Asís.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
 premiado en la Exposición farmacéutica 1894 y en la de Higiene 1900 con **MEDALLA DE ORO**

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO
 N. B. Diríjase en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados.

INTIMACIÓN

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Esté atento el público; pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda caja sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre, Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION
Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.
 preñado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1898 y subvencionado por la Excma. Diputación provincial,
 BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR
DR. ALFONSO MORALES Y VILLALBA
6, Arinas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de terneros y se expende la linfa en tubos capilares, cristales escañados, vialtes, may perfectamente preparados.
 Depósito en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña Bravo Murillo, 7.
 Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	8 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un vial con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un vial con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un vial con pulpa glicerosa para el ganado lanar ó cabrío.....	20 —
Por una terneja vacunífera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.
 Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico del Dr. Ferran, vacuna contra el cólera, el tifus, la rabia, abasera y otros se extraen y aplican por el Director de este Instituto Dr. Muñoz.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 4. Paseo de Recoletos

GARANTIAS {

Capital social efectivo ...	12.000.000 de p. s.
Primas y reserva.....	52.389.937'30
TOTAL.....	64.389.937'30

41 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 108.597.513'08 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta **Gran Compañía Nacional** contrata seguros contra los riesgos de incendios.
 El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 108.597.513 08 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,
 en Estanislao Berben.—Arco-Aguero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz
 D. Benito Matute, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Benigno Carvallo, con domicilio en Olivenza; D. Vicente Rodríguez Mendo, con domicilio en Alburquerque.

Las PÍLDORAS HOLLOWAY

PRONTO ALIVIAN
LOS ATAQUES BILIÓDOS

ASI COMO LOS BOLORES DE
CABEZA QUE LES ACOMPAÑAN,
ABATIMIENTO, NAUSEA,
VERTIGO, LANGUIDEZ
Y FALTA DE ENERGÍA.

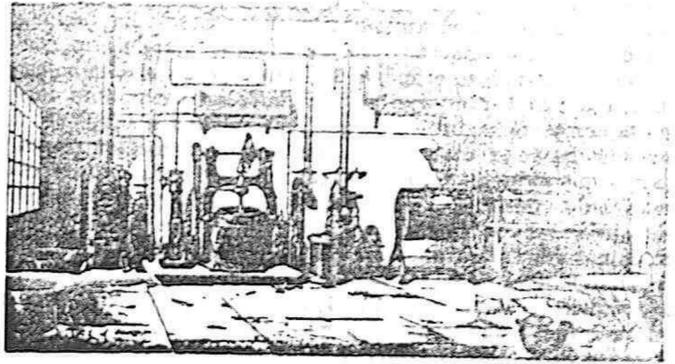
OYEZ!
OYEZ!



EL UNGÜENTO HOLLOWAY

CURA TOSES,
RESFRIOS,
MAL DE GARGANTA,
ANGINA,
HINCHAZONES GLANDULOSAS.
ALMORRANAS Y FISTULAS.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres. Vendidos por todas las Farmacias y vendedores de medicina.



QUÍMICO-FRANCÉS
 VAPOR Y QUITAMANCHAS

Hilarion Bourrellier y hermanos

Este establecimiento sostiene ventas de toda clase de telas, en colores y en negro.
 Limpian toda clase de generos y tejidos, así como y limpian toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de desbararlos.
 Limpian pedruelos de Manila bordados, dejando sus intantos, y geantes de esbirtilla, sin dejarlos oos, y se limpian de negro.
 Se descoloran telas y prendas negras, á la última necesidad.

Precios convencionales, **BADAJOZ.** Santo Domingo, 11 y 20-BADAJOZ Precios convencionales
ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA
 Taller: calle de Gabre, 34
 Se limpian telos en 48 horas

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
SEGUROS VIDAS

Capital social.....	Ptas. 15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903.....	17.638.509'81
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 Abril 1904.....	443.427.189'22
Pagado á los asegurados hasta igual fecha....	29.660.952'86

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotaciones, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte de asegurado y compra de usufructos y nudes propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: España, 34.—BARCELONA,

Comisario de Extremadura: D. Cayetano Lleó, Monte de las, 31, Badajoz.—Subcomisario: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.—Agentes: D. Guillermo Quijano, D. Francisco Lleó, D. Daniel Caballo y D. Jelle Hernandez.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS



El que presento CAPSULAS de SÁNDALO asegura que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan todo proceso y reducen á nada las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Comisario de Farmacia, 1890. Véase en el libro de este comercio. Hechos aprobados y reconocidos por las Reales Academias de Barcelona y Estoril. Estas capsulas reconocidas curan todo proceso de inflamación de la vejiga, uretra, etc. PIZA, Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y en todas las Farmacias de España y América. Se venden por correo con cargo de los vales.

NOTA—Ninguno de los escoños anunciados con no abras rimbombantes ahpodido alcanzar mejores resultados que nuestro SÁNDALO.